

Fitag-UGT pide rectificar la reforma laboral para impedir un ERE en Coca Cola

Noticias

Coca-Cola Iberian Partners anunció el 22 de enero un ERE que afectará a 1.250 trabajadores, con más de 700 despidos

El sindicato Fitag-UGT ha pedido una rectificación "de urgencia" en la última reforma laboral para impedir que la compañía Coca Cola saque adelante el ERE y los cierres de plantas, según ha defendido en un comunicado.

Coca-Cola Iberian Partners anunció el 22 de enero un ERE que afectará a 1.250 trabajadores, con más de 700 despidos y cerca de 500 recolocaciones, lo que provocaría el cierre de las plantas de Asturias, Mallorca, Alicante y Madrid (Fuenlabrada).

Desde el sindicato se ha instado al director general de Industria de la Comunidad de Madrid, Carlos López, a que "presione y trabaje" para que el Ministerio de Empleo introduzca una rectificación en la última reforma laboral aprobada por el Gobierno.

En concreto, Fitag-UGT ha señalado al apartado en el que se permite a las empresas que durante tres trimestres hayan registrado descensos en sus ventas acudir al despido colectivo. "Este cambio impediría que empresas como Coca Cola, que arrojan cuantiosos beneficios en términos globales, pretendan obtener más a costa del empleo acogiéndose a la legislación laboral", ha remarcado.

Fitag-UGT ha mantenido un encuentro con López para analizar el futuro de la planta madrileña de Fuenlabrada, a quien ha trasladado la importancia que tiene para el municipio y para la región el mantenimiento de la planta, con más de 600 empleos directos y más de 1.500 indirectos.

También se ha reunido con el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), a quienes han planteado que la "única forma" de dar marcha atrás a los paros previstos "pasaría por la retirada total del ERE".

Redacción